ECO DE TERUEL

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

Precios de suscripción

En Teruel, un mes. . . . 0'50 pesetas
Fuera, tres meses. . . . 1'75 »

ADMINISTRACIÓN, TOZAL, 1
PAGO ANTICIPADO

AÑO XV NÚM. 756

Se publica semanalmente

DOMINGO 18 DE NOVIEMBRE DE 1900

ANUNCIOS

A cinco céntimos línea para los suscriptores; á diez para los que no lo sean.

Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

EL FERROCARRIL

JUICIO EQUIVOCADO

«La provincia de Teruel no está en disposición de recibir el ferrocarril.»
(«Noticiero» del día 13.)

Hemos conservado y deseamos conservar con la prensa local aquellas relaciones de cordialidad y mútuo respeto á que nos obliga la rectitud de la intención y el propósito de conquistar, en una esfera de acción común, el más inmediato objeto de nuestro esfuerzo, que siempre fué—ó ha querido ser—encaminado al engrandecimiento del país, por aquellos medios que la opinión demanda, en cuanto se harmonizaban con la justicia.

Lo que nuestra labor tuvo de modesta, hemos procurado suplirlo con la perseverancia que alienta siempre en toda obra hondamente sentida; y ni las contrariedades, ni la pasión pudieron jamás quebrantar el deber que nos impusimos, como el primero y más sagrado de entre todos los que constituyen nuestro programa.

Y á él creyéramos traicionar si dejáramos pasar en silencio los artículos que han aparecido en el *Noticiero*, á propósito de la inauguración del ferrocarril, en la sección de Barracas al Puerto.

Por aquietada y dormida que la opinión parezca, nada hay en ella que consienta juzgarla del modo depresivo, desfavorable é injusto como el consignado por nuestro colega local.

En todos los órdenes de la vida, Teruel demostró siempre su amor al progreso; se afana por lograr todo lo que suponga el engrandecimiento colectivo; persigue con fé, dentro de su modesto campo de acción, las mejoras materiales que lleva consigo la época actual, y si no siempre alcanzó en estos tiempos de inenarrable egoismo, la realización de sus anhelos, sobrada virtud supone el mantenimiento de la lucha noble por alcanzarlos y disfrutarlos.

En el concreto asunto del ferrocarril, es de una inmediata clarividencia lo que el pais ha trabajado por su logro. Sin el constante y tenáz esfuerzo de la opinión que aunó voluntades, y superó obstáculos, y venció desmayos, y alentó propósitos, y desterró debilidades, y trocó en valentía y decisión la timidez de muchos, no estaría Teruel en vísperas de gozar las ventajas que la vía férrea le trae.

Supo sacrificar sus intereses, sus convicciones y hasta sus ideas en aras del general interés.

¿Y á un pueblo así se le juzga inepto, por su estado de cultura, de ingresar en la vida moderna?

La más solemne rectificación de tal concepto y el más consolador resultado de ese juicio que nuestro colega formula, la opinión misma se ha encargado de hacerlo ver, en la severidad de la protesta con que aquel fué acogido.

Por nuestra parte, lamentamos de todas veras que la equivocada apreciación de nuestro compañero haya podido servir fuera de Teruel para establecer juicios que nos depriman. Sentimos de igual modo aparecer en desacuerdo con el *Noticiero*; mas no responderíamos á la propia convicción ni á la opinión general de la provincia pasando en silencio lo ocurrido.

UN RECUERDO Y UNA PROPOSICIÓN

EL RECUERDO

Para que no vacile en su firmeza la fé de dinásticos de la rama reinante, fé á prueba de los mayores desastres y cataclismos, y para refrescar la memoria de borbónicos y antiborbónicos, no creemos del todo inoportuno reproducir algunas páginas de nuestra historia contemporánea, recordando hechos olvidados de puro sabidos, y que son capaces de convertir en dinástico de los más fervientes y entusiastas aun al republicano más furibundo, convencido é impenitente. Habidos en cuenta los edificantes ejemplos y provechosas enseñanzas contenidos en aquella, parece imposible que D.ª Isabel II fuera destronada, y que á estas horas, después de tantos años y tantos desengaños, queden todavía españoles enemigos del régimen imperante y al que tantos y tan grandes beneficios debemos.

Hagamos memoria.

A pesar de haber publicado González Bravo un furibundo artículo en *El Guirigay* dando el calificativo de *ilustre prostituta* á D.ª María Cristina de Borbón y de Muñoz, y luego de aquellas terribles campañas que el ilustre demagogo hizo en dicho periódico modelos de procacidad periodística, contra la honra de aquella dama, D.ª Isabel II, la hija de la ofendida, poco después de caer Espartero de la regencia, recompensó espléndidamente al ofensor nombrándole presidente del Consejo de ministros, mientras gracias á los escritos de *El Guirigay* y á otras causas había perdido la regencia y vivía lejos de España la augusta madre de la reina.

Resuelto el regreso de D.ª Cristina, se refiere que entre D. Ramón Narváez y D. Luis González Bravo se entabló el siguiente diálogo, que reproducimos de un notable y malogrado historiador:

—«Es necesario que los ministros reciban á D.ª Cristina.

—Así lo entiendo.

—Bien; pero á usted le convendría *ponerse enfermo*...

—¿Y por qué?

—¿O vida usted el dictado que dió á esa ilustre dama en *El Guirigay*?

—No soy flaco de memoria: lo recuerdo perfectamente; pero al fin y al cabo yo he intervenido en el asunto de su matrimonio con Muñoz; yo he dado publicidad, y no sólo he devuelto su asignación al nuevo consorte, sino que le he hecho duque de Riánsares, elevándole á las primeras dignidades del Estado. Aquella falta mía está, pues, bien subsanada.»

Narváez calló; pero hablando luego con sus amigos, les dijo:

«Decididamente, señores, este González Bravo sirve para todo.» (Como Sagasta).

Llegó á la corte D.ª María Cristina, salió á recibirle el presidente del Consejo de ministros, y el pueblo de Madrid quedó asombrado y edificado al ver que la reina madre y antiguo director de *El Guirigay* eran grandes y buenos amigos.

Pasaron los días, y cuando menos se esperaba, cierta mano piadosa puso sobre una mesa de las habitaciones de D.ª María Cristina una caja primorosamente labrada que contenía la colección completa de *El Guirigay*.

El rubor de la vergüenza subió á las mejillas de aquella señora, y González Bravo fué despedido al cabo de poco tiempo, aunque para ser llamado más tarde.

Moraleja: Si la hay, sáquela el lector.

LA PROPOSICIÓN

Aparte del regalo de boda que *nuestros* representantes en Cortes harán á la serenísima

princesa de Asturias y á su futuro esposo, y probablemente futuro rey consorte de España, el hijo segundo de D. Alfonso de Borbón y de Hapsburgo, titulado conde de Caserta, los españoles, agradecidos á la monarquía, porque nos ha librado de grandes peligros y porque le debemos las bienandanzas presentes y futuras, que no son pocas ni de poca importancia, debíamos por suscrición voluntaria hacer nuestro correspondiente regalito á los que dentro de poco tal vez sean llamados, por la gracia de Dios y la Constitución, á regir nuestros destinos.

El regalo podía consistir, salvo mejor opinión en una caja de esas preciosas maderas que tanto abundan en nuestras excolonias, y que se encargarían de labrar, con todos los primores del arte, nuestros más eximios artistas.

Dentro de ella, escritos con caracteres de oro sobre pergamino, con todo el lujo y el gusto digno de los regios consortes, *y en letra clarita*, los siguientes documentos:

Una relación exacta, verídica é imparcial de los muertos y heridos, y de los destrozos causados por el bombardeo que el 28 de Septiembre de 1875 ordenó contra la ciudad de San Sebastián, defendida por los liberales, el D. Cárlos de Borbón y de Hapsburgo, conde de Caserta, al servicio del pretendiente D. Cárlos. (Si se encontraran fragmentos de las doscientas granadas que mandó arrojar sobre los liberales aquella noche, podrían aprovecharse para las incrustaciones de la caja.)

Otra relación análoga de los bombardeos ordenados por el mismo contra Hernani, Guetaría y varios pueblos más.

Copia de la comunicación que envió al comité carlista de Bayona en Diciembre del mismo año pidiendo 20 millones de cartuchos para... matar liberales.

Copia de sus planes para impedir el avance de las tropas que marchaban contra los carlistas del Norte, al mando de Martinez Campos, Quesada, etc., etc.

Copia de las órdenes que con el mismo objeto dió á los generales carlistas Carasa, Echevarri, Cavero y Solana.

Copia del plan que presentó en el Consejo carlista en Beasain.

Y, por último, copia, si no puede ser el original, del nombramiento de dicho D. Cárlos de Borbón y de Hapsburgo, conde de Caserta, para el cargo de jefe del estado mayor general del pretendiente, en sustitución de Pérula, y la siguiente alocución que dirigió para darse á conocer á las *tropas leales:*

«Saldados de la fe y de la legitimidad, dignos hijos de la verdadera España, que lleváis en vuestras frentes los laureles de Somorrostro, de Abarzuza, de Biurrún, de Urnieta, de Lácar y de Lumbier, en vosotros confío para vencer que confiar en vuestro heroísmo es tener seguridad en la victoria.»

Por si el pensamiento de este regalito cuajara, encabezo la suscrición con cinco *céntimos*, en buena moneda.

Peris Mora.

HABLEMOS CON FRANQUEZA

La prensa periódica en general parece convenir en que ha fracasado la insurrección carlista que tan tristemente nos amenazaba, y en verdad que si algo hay todavía que nos infunde alguna duda, preciso es convenir en que el elixir Azcárraga ha sido y es un remedio verdaderamente eficaz. Y por más que ciertos recalcitrantes en apariencia hacen apreciaciones interesadas por espíritu de partido, el eficaz medio adoptado por el sabio y prudente general, nos ha salvado de un cataclismo.

Yo, con permiso de mis buenos y honrados amigos aragoneses, apelo á su sinceridad para que no me nieguen sus simpatías si recurro á la verdad desnuda y les declaro mi opinión con toda franqueza.

Si yo, fuera Jefe del partido republicano y me hallara á la cabeza del gobierno de la nación, como partidario del oportunismo, de la previsión y nó del castigo, optaría por el sistema práctico y humanitario del General Azcárraga, de cuyo patriotismo y desinterés personal no es lícito dudar, porque nadie existe en España que le supere, lo más, igualarle y serán escasísimos.

Podrán llegar momentos sensibles respecto á la detención y procesamiento de algunos individuos cuya excarcelación les justifica después, pero esto no pasando del pasajero malestar de una sorpresa, es preferible á consentir el desarrollo de otro peor malestar que lleva consigo el desosiego público, y que conduce á una lucha fratricida que cuesta torrentes de sangre. La suspensión de las garantías constitucionales en toda la nación de un solo golpe, ha sido oportunísima, constituye una barrera inexpugnable que detiene el oleaje de una lucha bestial en todas ocasiones. Dígase con sinceridad y franqueza cuál es el partido que dejará de recurrir á tales medios, preferible al detalle por regiones.

En España se habla mucho de libertad y de república, y es preciso conocer que la libertad y la república hay que imponerlas á fuerza de palo, tanto á los refractarios por temperamento, como á los enemigos encubiertos que en todos tiempos han hecho impracticable el ejercicio de la libertad racional. Y aludo con lo dicho á los falsos liberales que nos deshonran de palabra y de obra. Esa plaga de blasfemos, descorteses, que no respetan edad ni sexo, ni honradas condiciones sociales de la persona; esos bárbaros que invocan el nombre de Dios para profanarle; esos incalificables séres que hablan por misericordia divina, como suele decirse, que fuera preferible ladraran que el vivir entre gente culta, y sin embargo invocan la libertad y sus mejores instituciones como soldados de la civilización; esos miserables que alejan de nosotros con su lenguaje y desmoralizados procedimientos á las personas sensatas, timoratas y amigas de la paz y del bienestar son los verdaderos enemigos de las instituciones liberales. O son estúpidos ó traidores. Con esta clase de malvados, es imposible la sociedad.

De seguro que algunos que lean estas líneas dirán que estas mis francas declaraciones, son un pretexto para convertirme en ministerial ó cualquiera otra cosa. Yo les declaro que creo obrar así con justicia dando á cada cual lo que es suyo. No soy fanático ni en religión ni en política; no soy ni he de ser amigo de legitimidades que no reconozcan el principio de autoridad y acaten á sus representantes; que amen la paz, la armonía y la fraternidad; en fin, que sean hombres, que no sean fieras, y sobre todo que no sean blasfemos, que es para mí lo más indigno y despreciable.

Esto es ser buen liberal y digno de una república. Lo demás es una.... decidlo vosotros por mí.

El centinéla saguntino,

Constantino Arnau

DISCURSO LEIDO POR EL

PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD ECONÓMICA TUROLENSE DE AMIGOS DEL PAÍS, EN LA APERTURA DEL CURSO DE 1900 Á 1901, VERIFICADA EN EL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 1900. (1)

De creación feliz y concepción fecunda, como dice un ilustre escritor, estas Asociaciones fueron pronto, al multiplicarse y estenderse por todas partes, otros tantos focos de instrucción, de beneficencia y laboriosidad, motor impulsivo del desarrollo y del fomento de la industria, de las artes, de la agricultura y del comercio, y palenque pacífico de útiles discusiones políticas y económicas al que acudían el talento y el saber, la posición y la fortuna, los sentimientos humanitarios y el amor á la gloria, la emulación y hasta la vanidad, que de esta suerte se hacía provechosa, de las personas influyentes. Y su decisiva influencia en los negocios públicos fué tanta, su intervención en la política administrativa tan solicitada y tan frecuente, sus informes al Gobierno tan luminosos, y sus iniciativas tan eficaces, que á estas Sociedades puede decirse que se debieron muchas de las disposiciones publicadas para el fomento de los intereses generales y que, como nacidas de Corporaciones rodeadas del aura popular, llevaban para su ejecución aparejada la inmensa ventaja del apoyo de la opinión pública.

Estos Cuerpos, decía Jovellanos en el elogio fúnebre de Cárlos III, llaman hacia sus operaciones la expectación general, y todos corren á alistarse en ellas. El clero, atraido por la analogía de su objeto con el de un ministerio benéfico y piadoso; la magistratura, despojada por algunos instantes del aparato de su autoridad; la nobleza olvidada de sus prerrogativas, los literatos, los negociantes, los artistas, desnudos de las aficiones de su interés personal y tocados del deseo del bien común; todos se reunen, se reconocen ciudadanos, se confiesan miembros de la Asociación general que es de su clase, y se preparan á trabajar por la utilidad de sus hermanos. El celo y la sabiduría juntan sus fuerzas, el patriotismo hierve, y la nación, atónita, vé por la primera vez vueltos hacia sí los corazones de sus hijos.» ¡Hermosa alabanza que acredita el prestigio, el valor y la influencia que tuvieron en aquel brillante período de nuestra historia la patriótica Institución que con tanta propiedad se apellida con el autonomásico nombre de «Amigos del País».

¿Cómo nacieron estas Sociedades? Las creó la necesidad y las engendró el patriotismo.

Ya el sabio Macanaz había presentido en tiempo de Felipe V la conveniencia de interesar á los ciudadanos en el manejo de la cosa pública estimulándolos para iniciativas provechosas y continuada labor en favor del procomún, pero como todas las grandes ideas, quedó ésta en olvido, hasta que andando el tiempo, y ya en el de Cárlos III, un suceso al parecer insignificante, dió vida á las Económicas en la villa de Vergara. Celebrábanse en ella alegres fiestas para solemnizar la declaración por bula pontificia, de pertenecer á dicha villa un Santo mártir cuya filiación se le disputaban, y entre los números del festival figuraba la representación preparada y dirigida por D. Javier Munive Idiaque, Marqués de Peñaflorida, de una ópera por él arreglada á la escena española. Al despedirse los que habían tomado parte en la velada, sintieron cómo la nostalgia de la separación, y ganosos de repetir tan agradable fiesta, convinieron en juntarse, como lo efectuaron una y otra vez, surgiendo de tan amenas y amistosas reuniones el acuerdo de asociarse en Asociación permanente, con el noble propósito de mejorar la educación popular y fomentar la agricultura, las artes y el comercio, y así lo hicieron, dando á la Sociedad, que constituyeron bajo la dirección del ilustre Marqués que la promoviera, y fué aprobada por el Soberano en 1765, el simpático y sugestivo nombre de «Sociedad de Amigos del País.»

Dado el primer paso en la creación de entidad tan importante, no fué ya difícil su propagación y á ella contribuyó poderosamente el célebre Campomanes, quien en su discurso sobre el fomento de la industria popular consigue acreditar tan útil pensamiento y que prohijándolo el Consejo de Castilla, recomiende este alto Cuerpo el estableci-

(1) Véase el número anterior.

miento de tales Sociedades en todas las provincias del reino.

Tres vecinos de Madrid, cuyos nombres para honra suya, ha conservado la historia, acuden poco después al mencionado Consejo solicitando permiso para establecer la Económica Matritense á tenor de las reglas y consejos del ilustre Campomanes, y en 9 de Noviembre de 1775 se dicta el Real Decreto de aprobación, que se publica «para que el buen ejemplo, dice, trascienda al resto del reino é instruya á las demás provincias del modo práctico de instalar iguales Sociedades.» Y el ejemplo, como se deseaba, cunde pronto, creándose inmediata y sucesivamente en Valencia, Sevilla, Segovia, Mallorca, Zaragoza, Tudela y otros puntos, Sociedades de Amigos del País, en las que como en la de Madrid y de Vergara se crean escuelas, se discuten temas prácticos de interés general y de inmediata aplicación, se distribuyen premios al saber y á la virtud; y por medio de tan instructivos trabajos y nobles estímulos, se extiende la ilustración en las clases más necesitadas de este parto intelectual.

Estos fueron el origen nobilísimo y los fines filantrópicos, ó verdaderamente cristianos, pues que fueron civilizadores, de las Sociedades de Amigos del País; y si ellas contribuyeron tan poderosamente á la casi resurrección de la moribunda España, nuestra querida Patria, no ha de parecer inoportuno que en situación parecida á la de que ellas nos salvaron, haya aprovechado la ocasión con que me brinda este acto solemne de nuestra Económica, para tributar á los albores de tan patriótica Institución el recuerdo fervoroso que le consagro.

Hoy no tienen ya, en verdad, estas Sociedades tan trascendental importancia porque los tiempos han cambiado y la organización de los Poderes permite á los ciudadanos una intervención más directa y oficial en la gobernación del Estado, pero su misión civilizadora, benéfica y provechosa continúa, como se ha dicho otras veces en solemnidades como esta, y ostensibles pruebas de ello tiene dadas esta Sociedad con los Establecimientos que ha creado, con la cultura que ha extendido, y con la solicitud con que se apresta, siempre que se la requiere, á trabajar en pró de cuantas mejoras morales y materiales se proyectan en beneficio del país. ¡Lástima grande que los recursos con que cuenta no estén á la altura de sus buenos propósitos, y lástima también que hayan sido desoídos los llamamientos que misdignos predecesores han hecho á las muchas personas de posición y de valer que no han solicitado todavía la inscripción de sus nombres, como amigos del país, en la lista de la Económica Turolense! Inscribiéndolos nos honrarían mucho, pero se honrarían á su vez, no por nuestra compañía, sino por el honor que derrama sobre el que á su sombra se cobija, el lema escrito en las paredes de este salón, de «Socorre enseñando.»

(Concluirá)

NOTICIAS

Hemos oido lamentarse á muchos viajeros venidos de Valencia, del gran retraso que ordinariamente sufre el único tren que llega al Puerto. Algunos días ha sido de más de dos horas lo que ha tardado en llegar; no obstante que el itinerario oficial indica que la llegada de Barracas debe ser á las 6-50 de la tarde.

Sería conveniente que el Sr. Gobernador civil de esta provincia denunciara oficialmente este abuso á su superior gerárquico para que se imponga el consiguiente correctivo á la empresa explotadora que de tal modo se extralimita con perjuicio del público que paga tan detestable servicio.

—o—

Nuestro querido amigo, D. Ramón Pedroso, contratista de las obras de exploración para la traída de aguas potables á esta ciudad, ha terminado su misión, y uno de estos días se llevará á efecto la recepción de las obras ejecutadas, á cuyo acto asistirá la comisión especial del Ayuntamiento.

Como el tiempo ya no es á propósito para continuar los trabajos por efectuarse éstos en terreno muy húmedo y á bastante profundidad, no podrán proseguirse hasta la próxima primavera, formándose entre tanto el oportuno expediente con el fin de dar cima á esta importante mejora, tan beneficiosa para nuestro pueblo.

—o—

En la última sesión celebrada por nuestra Corporación municipal, se discutió y aprobó el dictamen de la comisión formada por los Sres. Lanzuela y Hernandez, sobre el arreglo escolar.

Se pide en el arreglo la supresión de la escuela de párvulos y su auxiliaría y las dos plazas también de auxiliares que funcionan en las dos escuelas superiores, dejando subsistente la categoría de las escuelas restantes.

Nuestro director, Sr. Zarzoso, votó en favor del dictamen, salvando su criterio respecto á la supresión de la escuela de párvulos, por creerla completamente opuesta á lo que taxativamente determina la vigente ley de Instrucción pública.

El expediente que, con motivo del acuerdo tomado, se ha de formar, seguirá un largo camino, pasando de Herodes á Pilatos, y se solucionará cuando acaso no haga falta.

¿Qué sabemos lo que sucederá entre tanto?

—o—

Se ha concedido un mes de licencia, para ventilar asuntos propios de familia, al Regidor-síndico del Ayuntamiento de esta capital, y particular amigo nuestro, D. José Sorní.

—o—

El jueves por la noche regresaron de París los entusiastas turolenses que formaban la rondalla titulada *Los Amantes*, á cuyos individuos hemos tenido el gusto de saludar, significándonos al mismo tiempo lo satisfechos que han venido de su expedición por las muchas pruebas de afecto y simpatía que han recibido durante su larga excursión, tanto en el territorio español como en el extranjero.

Sean bien venidos y les felicitamos por el feliz regreso.

—o—

La Junta Provincial de Instrucción pública ha nombrado habilitado de los Maestros jubilados que cobran de la caja especial de Derechos pasivos al Agente de negocios de esta capital, D. Pedro Manuel Gómez.

Sin que nosotros neguemos al nombrado competencia y honradez para desempeñar ese importante cargo, nos ocurre preguntar á aquella M. I. Corporación: ¿Qué no tenía á mano ningún profesor de probidad y renombre que nombrar para tal cargo de confianza que se vió en el caso de votar á una persona ajena al Magisterio?

Hasta en ésto, que es puramente cuestión de clase, se vé mezclada la política imperante de este pueblo.

—o—

Parece que, aunque con demasiada lentitud, se están dando las órdenes para pagar al Magisterio de primera enseñanza sus haberes del tercer trimestre, y que en poder de algunos habilitados obran ya los fondos para su distribución. Pero no se vaya á creer que noticia tan halagüeña deja satisfecha á la justicia y equidad, sino todo lo contrario: la cantidad consignada á cada maestro es nada más que por el personal; y ésta, tan mermada y exigua, que apenas hay uno que lo cobre íntegro; la mayoría cobrará entre el 50 y 60 por 100 de lo que debía cobrar; muchos el 15, el 20 ó el 30; y se dan casos de 3 pesetas, y aun de menor cantidad que ha de ser repartida entre maestro y maestra de la misma localidad.

Esto, Inés, ello se alaba, no es menester alaballo.

Los comentarios que los hagan nuestros lectores. Con razón al Sr. García Alix se le ha comparado á un caballo desbocado en medio de una cacharrería; y también con muchísima el Magisterio todo, parodiando á un hijo célebre de Teruel, podía añadir:

Cuándo será aquel día,
y aquella noche,
en que García Alix
monte en el coche,
y á la carrera
la dimisión presente
de su cartera.

—o—

Las últimas noticias sobre el levantamiento carlista, siguen siendo optimistas, hasta el punto de ser ya completa en toda la Nación la tranquilidad material.

Y la tranquilidad moral ha renacido de igual modo?

Cuando funcionen las Córtes es fácil sepamos la verdad de lo acaecido con motivo de la última algarada carlista con ó sin D. Cárlos.

BANCO DE ESPAÑA DE TERUEL

Anuncio

Terminadas las operaciones de conversión en Deuda perpetua interior al 4 por 100 de los títulos de Billetes Hipotecarios de Cuba, emisión de 1886, y de las obligaciones de Filipinas que estaban depositadas en la Caja de esta Sucursal, se avisa á los interesados que para cobrar el cupón de 1.º de Enero próximo es necesario presentarse en dicha oficina para verificar la cancelación de los resguardos que obran en su poder, y constitución de los depósitos de los nuevos valores.

Teruel 17 de Noviembre de 1900.—*Manuel Sampayo.*

ULTIMA HORA

Sr. Director del Eco de Teruel.

Madrid 17, 5-45 t.

Es comentadísima la conferencia de tres horas que la Regente ha tenido hoy con Sagasta; íntimos de éste dicen que sólo fué á ofrecer sus respetos á la Regente, y como consecuencia de la visita prolongóse algo para tratar cuestión política.

Es bastante satisfactorio el estado de los heridos en la catástrofe de Dax, búscanse cuatro desaparecidos. Estación ferrocarril de Segovia se ha incendiado, salvándose solo la Fonda. Grandes pérdidas.

Madrid 17, 7-15 t.

Telegramas de Barcelona dicen que en un horno de ladrillos en Torva se han encontrado 500 armas, muchas cananas y cartuchos con otros utensilios para los carlistas. Se esperan más encuentros de armas.

Madrid 17, 7-45 t.

Asegúrase que en la entrevista de la Regente con Sagasta se habló de la proyectada boda de la Princesa y de la conveniencia de aplazarla hasta declarar la mayoría del Rey y pueda acordarla éste como Jefe de familia.

El corresponsal.

Imp. de Zarzoso.

ANUNCIOS